

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal o.- Responsable de atender la información pública

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Documento a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					https://rpquininde.gob.ec/contacto/	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				29/01/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				Mensual		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:				Unidad de Coordinación de Servicios Institucionales		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN				Ing. Nicole Pilco		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				nicolepilco.rpg@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				09959427395		